AROCIACION AUTORORA ESTATUTOS DE DE INSTALABORES DE PONTANERIA, SA HEAMIENTO Y GALEFACOTON

GRANADA

MINISTA DE KELAGIONEO ON OFICINA DE DEPOSITO DE ESTATUTUTOS GRANADA HOTA 10 DIA 1/ Mes HOOSTO ATIPTE

Asistentes anuel Ruiz Sanchez ose Torres Perandres anuel Blas Gonzalez onzález. Osé González Fernández Osé Barrilao Rodriguez Coaquin Espinosa Martín Antonio Garcia Mata Antonio Prieto Fuentes Emilio Rueda arc arcia José Rueda Contreras Manuel Poyatos Martin Juan José Polo Perea Antonio González Galin do.-Representante de Weytosa Ricardo Caro López Manuel Domingo Sabinas José Puertollano Molina Rafael Pedregosa Garcia Luis Francisco Ciriel Arostegui Jaime Palma Fernández Manuel Aguado Ocaña Felix Lopez Berzal Victor Perez Molina Rafael Gutierrez Hernán Miguel Lopez Rolden Francisco Ruiz Rueda Juan Bautista Sanchez González .-

En la ciudad de Granada a dia treinta de junio del año de mil novecientos setenta y siete, reunidos a las diez y treinta de la mafana, en segunda convocatoria, los relacionados al margen, previa citación al efecto, todos ellos empresarios de la actividad de instalacio-Intonio Garcia Jimenez Intonio Garcia Hernandez nes de fontameria, sameamiento, calefacción y aire acomento. dicionado, actuando de Presidente el promotor de la rej nión D. Luis Francisco Curiel Arostegui y de Secretari el Letrado del Ilustre Colegio de Abogados de Granada, D. Juan Bautista Sánchez González.-

Iniciado el acto por la Presidencia se expone la noc sidad ineludible de creación de una Asociación que amp por Dolores Payan Estevezgando, sin caracter de exclusividad alguna, a todos aq Angel eña Maldonado lo deseen, tenga por fin la defensa de sus peculiares comunes intereses profesionales. Tras un amplio debate y ser consultados todos los asistentes sobre la procedencia de creación de esta Asociación, se acuerda por unanimidad absoluta dicha constitución .-

Respecto al segundo punto del orden del dia, sobre aprobación de los Estatutos confeccionados al efecto, procede a dar lectura detallada de los mismos por el trado asistentes Sr. Sánchez González, procurando exp car y detallar aquellos artículos y apartados de los mos que se estiman de mayor interes y transcendoncia ra la vida de la Asociación .-

Finalizada la lectura se somete a votación la aprobación de los Estatutos, los que por unanimidad son aprobados por todos los asig tentes.-

En el punto tercero del orden del dia, "Designación de cargos de la Junta Directiva", se procede seguidamente y de conformidad a lo establecido en la Ley 19/1977, así como con el art. 25 de los Estatutos aprobados, a los nombramientos por votación secreta de los que han de componer la Junta Directiva, resultando designados por mayoria de votos los siguientes señores: D. Luis Francisco Curiel Arostegui; D. José Torres Perandres; D. Rafael Pedregosa Garcia; D. Manuel Ruis Sánches; D. Manuel Aguado Ocaña; D. Emilio Rueda Garcia; D. Manuel Blas Gonzáles Genzáles; D. José Gonzáles Fernán dez; D. Antonio Prieto Fuentos; D. Manuel Ibañez Martinez; por la empresa de De Dolores Payán Esteves, y D. Antonio Garcia Hernández.

De estos cargos de la Junta Directiva, entre los designados, se procede a nombrar, tambien por votación secreta, Presidente a D. Luis Francisco Curiel Arostegui; Vicepresidente: D. José Torres Perandres; Secretario: D. Antonio Prieto Fuentes; Tecorero: D. Manuel Ruis Sánchez; Contador: D. Manuel Blas González González; Vocales: D. Rafael Pedregosa Garcia; D. Manuel Aguado Ocasa; D. Emilio Rueda Garcia; D. Manuel Ibases Martinez; D. José González Fernández y D. Antonio Garcia Hernández.

Por unanimidad se nombra Letrado Asesor de la Asociación a D. Juan Bautista Sánchez González.-

Respecto al domicilio de la Asociación se fija en esta capital, provisionalmente, en General Narvaez, la 19.-

Se acuerda facultad, por esta Junta Directiva, a D. Juan Bautista Sanchez González, con D.N.I. mim. 23.338.190, y con despacho en esta capital, en General Marvaez, mimero uno, piso primero, oficina 9, de eg ta capital, para que en nombre y representación de la Asociación pueda realizar todos los trámites de presentación y deposito, en la oficina correspondiente, de los Estatutos y restantes documentos que se estable cen en la Ley 19/77, a fin de proceder a la legalización de esta entidad.

Tambien se acuerda se proceda al estudio tendente a la formación del correspondiente Presupuesto de ingresos y gastos, por el que ha de regir la Asociación economicamente, señalando con caracter provisio nal una cuota inicial de entrada de mil pesetas, las cuales serán depo sitadas en la Sucursal Urbana del Banco Hispano Americano, de Recogidas, 13, de esta capital, por empresa.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se devanta la sesión a las trece horas y veinte minutos del dia de su inicio, anteriormente seña-lado, extendiendose la presente Acta por el Sr. Secretario actuante la que firma, dando su Visto Bueno, el Presidente de la Asociación.-

Just M. C. Walling

Laty, Commence

IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ESTAASO CIACIÓN AUTONOMA DE INSTALADORES DE FONTANERIA, SANEAMIENTO, CA LEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO, DE LA PROVINCIA DE GRANADA.-

Fdo: Luis F. Curiel Arostegui Mulhacen, 22 D.N.I. 23.655.756

Fdo: Manuel Ruiz Sánchez Santa Paula, 35. D.N.I. 23.363.100

· Fdo Rafael Pedregosa Garcia Veronica Virgen, 18 D.N.I. 23.388.673

Fdo: Emilio Rueda Garcia Arabial, 202 D.N.I. 23.343.886

Fdos Manuel B. González González Placeta Triviño, 1 D.N.I. 23.342.805

Fdo: Antonio Garcia Hernandez Redonda, 49 D.N.I. 23.382.252

José Torres Perandres Fdo: Redonda, 90 D.N.I. 23.336.819

· Fdo: Antonio Prieto Fuentes Avda. Cruz del Sur D.N.I. 23.392.582

Edo: Manuel Gran Capitan. D.N.I. 23.339.692

. Fdo: Manuel Thanez Martinez Elvira, 48 D.N.I. 23.341.245

, Fdo: José González Fernández D.N.I. 23.364.814

Fdos Juan Bautista Sanchez Gonzál General Narvaez, 1

D.N.I. 23.338.190